

1.



UNIDAD EJECUTORA 403 HOSPITAL REGIONAL DE ICA



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538

GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de personal de salud bajo el régimen especial del contratación administrativa de servicios (CAS), para cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538, que permita continuar con el fortalecimiento de la capacidad resolutiva y mejorar la respuesta sanitaria del Hospital Regional de Ica.

 DEPENDENCIA, ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE Unidades Orgánicas/UPS del Hospital Regional de Ica

DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

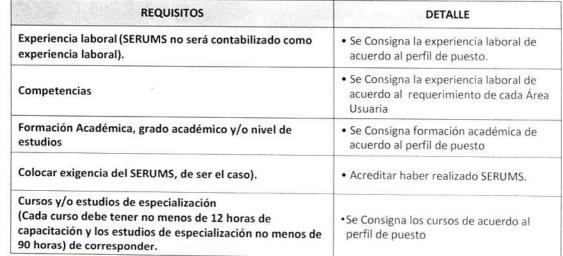
Comité de Evaluación designado mediante Resolución Directoral N° 791-2023-HRI/DE

BASE LEGAL

- **3.1** Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.
- **3.2** Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y modificatorias.
- 3.3 Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- 3.4 Resolución Ministerial N° 387-2023/MINSA de fecha 17 de abril del 2023, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de Ley N° 31538, y su Anexo: Cronograma de Actividades del Proceso de Contratación
- **3.5** Las demás disposiciones complementarias que la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud emita para la mejor aplicación de los lineamientos.

















Conocimientos para el puesto y/o cargo

 Se Consigna los conocimientos de acuerdo al perfil de puesto.

De acuerdo a lo solicitado, el participante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones al suscribir el contrato:



A. En lo que se refiere a la experiencia general y específica, el participante deberá acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios, caso contrario, dichos documentos no serán tomados en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deberán estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectúo a favor de la Entidad correspondiente, de lo contrario no serán tomados en cuenta para la contabilización de la experiencia (general y/o específica). Cabe precisar que dichos documentos deberán ser emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad.

Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabilizará a partir del egreso de la formación académica correspondiente, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o profesional declarado.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considerará cualquier experiencia laboral.



Cursos: Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas, salvo los cursos que son dictados para el personal asistencial.

Programas de especialización y/o diplomados: Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.



Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

- D. SERUMS: El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no es considerado como experiencia general o específica para concursos públicos.
- **E.** Residentado Médico: La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no es considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

*Se Consigna las funciones de acuerdo al perfil de puesto solicitado por el área usuaria.







IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de desarrollo del puesto	Unidad Ejecutora N° 403 Hospital Regional de		
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato, en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538		
Remuneración mensual	Se Consigna la remuneración de acuerdo al perfil de puesto, los cuales incluyen los monto y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
Modalidad de Trabajo	Modalidad de trabajo presencial.		



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

N°=	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE	
1	Publicación del Procedimiento de contratación y difusión de la convocatoria en el Portal Web del Hospital Regional de Ica	Del 22 al 25 de mayo del 2023	Comité de evaluación	
2	Presentación del Expediente de Postulación en Mesa de Partes de la mesa de partes presencial de la Institución en horario de 8 y 30 am a 15 horas detallando lo siguiente: Solicitud de Postulación a la convocatoria (Anexo 1) Resumen del Curriculum Vitae (Anexo 2) Copia del Documento Nacional de Identidad Declaración Jurada – Anexo 3 Curriculum Vitae – el mismo que constara de tres partes: i) Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, ii) Experiencia laboral y iii) Cursos de capacitaciones y/o estudios de especialización (copias certificadas) El folder estará dirigido al Presidente del Comité de Selección del Hospital Regional de Ica y contendrá la siguiente etiqueta: Señores: HOSPITAL REGIONAL DE ICA Atención: Comité del Proceso de Selección CAS Objeto: convocatoria para la contratación de personal para cubrir registros vacantes AIRHSP creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538 Nombres del postulante: Puesto al que postula	25 y 26 de mayo del 2023	Participante	







3



Evaluación de expedientes

Suscripción del Contrato

UNIDAD EJECUTORA 403 HOSPITAL REGIONAL DE ICA

Del 29 al 31 de mayo

10 al 13 de Junio del

2023



Comité de evaluación

Oficina de Recursos

Humanos,



EVALUACIÓN



REGISTRO DE CONVOCATORIAS PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN VI.

- Los participantes para participar en el proceso de Contratación CAS deben tomar conocimiento de las bases, la misma que se encuentra en el Portal Web Institucional de la entidad.
- Los participantes deberán presentar los documentos a presentar obligatorios dentro de la fecha y horario señalado, cerrándose una vez culminada la fecha y hora señalada en el cronograma de las bases.

NOTA:

9

- Los/as participantes son responsables de los datos consignados en el Anexo Nº 02 -Formulario de Curriculum Vitae con los documentos, la cual tiene carácter de declaración jurada; en caso la información registrada sea falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.
- Toda información declarada en el Anexo Nº 02 Formulario de Curriculum Vitae. deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios señalados en el Capítulo II: Perfil de Puesto, caso contrario, será impedido de
- Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3º de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VII. **FACTORES DE EVALUACION**

El presente proceso cuenta de dos (2) etapas: Evaluación Curricular y Entrevista Personal, las mismas que se ejecutaran en el orden secuencial y sobre la base de puntuaciones mínimas y máximas que se indican

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MAXIMO	
CURRICULAR	70%	70	
ENTREVISTA PERSONAL	30%	30	
PUNTAJE TOTAL		100	

PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

- PARTE I: La ficha Resumen del Curriculum Vitae que el postulante adjunte a la solicitud de postulación es el único documento que será revisado en la presente etapa del proceso.
 - En esta etapa se verificará lo informado por el postulante en la FICHA RESUMEN CURRICULUM VITAE en términos si cumple o no con el perfil del puesto que se señalen en











la convocatoria.

- Los postulantes que cumplan con el perfil del puesto pasan a la evaluación curricular.
- 2. PARTE II: Se evaluará el Curriculum Vitae de los postulantes calificados en la etapa anterior a fin de sustentar lo informado en la FICHA RESUMEN CURRICULUM VITAE.
 - El Curriculum vitae deberá estar documentado, ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, foliados y presentado en la fecha establecida en el cronograma.
 - La evaluación curricular es de carácter eliminatorio, se inicia con la existencia mínima de (2) postulantes por cada puesto convocado.
 - En caso contrario será declarado desierto, salvo que por razonas de máxima necesidad y especialización del puesto se cuente con un solo postulante.
 - La evaluación curricular o de hoja de vida es realizada en base a la documentación presentada por el postulante según lo establecido en el cronograma.
 - Su finalidad es realizar una selección de los candidatos que cumplen con los requisitos generales, y cumplen con el perfil del puesto al que postulan.
 - La evaluación curricular consta de dos partes: i) Experiencia laboral, que comprende la experiencia misma, y ii) Estudios y cursos de especialización, en la que se considera los puntaies de acuerdo al detalle siguiente:

EVALUACION CURRICULAR		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
 a) Experiencia Hasta dos (02) años en labores profesionales de acuerdo al puesto al que postula 	30 puntos	30	40
b) Por cada año adicional (hasta 05 años)	02 puntos		
Estudios y cursos de especialización a) Profesional colegiado	10 puntos		
b) Cursos de capacitación (mínimo 2 créditos) cuatro puntos por cada curso máximo	20 puntos	10	30
PUNTAJE TOTAL		40	70





SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

- Culminada la evaluación curricular, se elaborar una lista de candidatos aptos para la entrevista personal.
- La entrevista personal será realizada por los miembros del Comité de Selección en la que se evaluaran los criterios y competencias del postulante.
- La entrevista tendrá un puntaje máximo de 30 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios de clasificación:

EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE MAXIMO
Dominio temático. Conocimiento acorde al servicio al que postula	06
Capacidad analítica	06
Actitud personal	06
Comunicación asertiva, capacidad y habilidad para expresarse	06
Habilidad para trabajar en equipo	06
PUNTAJE TOTAL	30 puntos







- El puntaje en esta fase se otorga promediando el puntaje individual de cada uno de los tres Integrantes de la Comisión de Evaluación.
- Para la evaluación curricular y entrevista personal se utilizaran las fichas de evaluación correspondientes, las que deberán estar firmadas necesariamente por cada miembro del Comité de Evaluación.

VIII. BONIFICACIONES



BONIFICACION	PORCENTAJE	BASE LEGAL
Bonificación por discapacidad	10% del puntaje final acumulado a los postulantes que certifiquen efectivamente su discapacidad y que hayan superado las etapas del proceso	Ley № 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad
Bonificación Por ser licenciado de las Fuerzas Armadas	10% en la Etapa de entrevista, siempre y cuando acredite documentadamente tal condición al momento de la entrevista y que hayan superado las etapas del proceso	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°061-2010- servir/PE
Bonificación por haber realizado SERUMS en zonas de pobreza	De acuerdo a la Ley N°23330, a los profesionales de la salud que hubieran realizado sus SERUMS en establecimientos ubicados según escala del mapa de pobreza del FONCODES y que hayan superado todas las etapas del proceso.	Ley N°23330, Ley del Servicio Rural Urbano Marginal de Salud y su Reglamento Decreto Supremo N°007-208- SA



IX. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando no se presente/registre postulante al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los/las postulantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos.
- Cuando no cumpla con acreditar documentadamente.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando el/la participante en la condición de apto/a, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del resultado final, no acredite con la presentación de los requisitos declara.

El proceso puede ser declarado cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- Por restricciones presupuestales
- Otras debidamente justificadas

X. RESULTADO FINAL Y DECLARATORIA DE GANADORES

 Para la proclamación de ganadores la Comisión publicará el resultado final, en el portal institucional, siendo declarado como ganador el postulante que obtenga el más alto puntaje,







siempre y cuando hayan alcanzado o superado el acumulado mínimo de 60 puntos.

 Al día siguiente hábil de la publicación del resultado final en el portal institucional serán adjudicadas las plazas, siendo que las personas ganadoras de la convocatoria deberán presentarse a la Oficina de Recursos Humanos para el ingreso de los datos en el sistema de control de asistencia. La suscripción del contrato se realizará dentro de los cinco días hábiles siguientes de la adjudicación.



XI. BASES GENERALES PARA EL PROCESO

Los participantes que no cumplan con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, no serán considerados Aptos en la etapa de evaluación curricular del Anexo N° 02 - Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y el Anexo N° 03 Declaración Jurada.

XII. DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS

El postulante deberá presentar necesariamente en folder su hoja de vida documentada debidamente foliado, el mismo que deberá contener la información y orden siguiente:

- a) Solicitud de postulación a convocatoria
- Resumen de Curriculum vitae (anexo 4)
- c) Copia del Documento Nacional de Identidad
- d) Declaración jurada (anexo 5)
- e) Curriculum vitae, el mismo que contara de tres partes: i) Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios , ii) Experiencia Laboral y iii) Cursos de Capacitaciones y/o Estudios de Especialización (copias certificadas)

El folder estará dirigido al Presidente del Comité de Selección del Hospital Regional de Ica y contendrá la siguiente etiqueta:



Señores

HOSPITAL REGIONAL DE ICA

Atención:

Comité del Proceso de Selección CAS

Objeto: convocatoria para la contratación de personal para cubrir registros vacantes AIRHSP creados en el marco

del artículo 27 de la Ley Nº 31538

Nombres del postulante

Puesto al que postula

El postulante que no presenta la documentación en la forma indicada será descalificado del proceso.

La información declarada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada por li que el postulante será responsable de la información y sustentación en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentaran además de la ficha curricular, Curriculum Vitae documentado y las declaraciones juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria,

El Comité de Selección podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso.







XIII. CRITERIOS DE EVALUACION

A. DE LA EVALUACION DE LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

No serán considerados para la siguiente fase los participantes que no cumplan con el perfil mínimo de puestos o con las formalidades descritas en Bases generales para el proceso de evaluación

B. DEL PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL



Aquellos participantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal que se realizara de acuerdo a los mecanismos que disponga la entidad.

Para la entrevista personal es necesario que el/la participantes muestre su documento de Identidad en original

Es responsabilidad del participante asegurar su participación sin inconvenientes.

C. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional del Hospital Regional de Ica.

XIV. DE LOS RECURSOS IMPUGNATORIOS LA IMPUGNACIÓN

El participante que no estuviera de acuerdo con el resultado final podrá presentar recurso de reconsideración en el plazo fijado en el cronograma de actividades, el cual será absuelto por el Comité de Evaluación en el plazo señalado en dicho cronograma.

XV. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

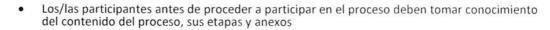
El/la participante declarado APTO/A en el Proceso de Selección, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

 Suscribir dentro de los cinco (05) días siguientes de publicado el resultado de ganador, en la Oficina de Recursos Humanos, en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:



2. Una vez corroborada la documentación sustentatoria, se procederá a suscribir el contrato.

NOTA:



 Los/las participantes podrán acceder y descargar el Anexo N° 04 y Anexo N°05 de la página web del Hospital Regional de Ica.











ANEXO 1

ANEXU 1

SOLICITUD DE POSTULACION



SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION DEL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP, CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY N°31538

El suscrito (a).	MO MANAGE AND	2011200 40
nacimiento, identificado(a) con DNINº	peruano de
en,	,	.con dombile habitual
2004		ante Udi, con el debido
respeto me presento y digo		
Mediante la presente solicit	0 Se me considere como nostula	inte en la Convocatoria Pública de
Contestantin Administra	to the londing control postura	ante en la convocatoria Publica de
Contratacion Administrat	va de Selvicios CAS, convocad	o por la Institución, para el Puesto
de		indicar el puesto al que postula), para
lo cual declaro que cumplo c		os en la convocatoria correspondiente
		II Make Wasters
adjuntando para tal efecto, m	n Curriculum vitae documentado y	demás documentación solicitada en la
adjuntando para tal efecto, m forma prevista sometiendom		
		demás documentación solicitada en la es que se establecen en las bases de







A Ud. Señor Presidente solicito se me considere como postulante al proceso

lca.	de	oe 2023
IGG,	UC .	00 1011







ANEXO 2

FORMULARIO DE CURRÍCULUM VITAE

/	N° DE PROCESO:
STIL REGION	NOMBRE DEL PUESTO:
V°B° DIRECTOR ADJUNTO	DATOS PERSONALES:
	Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
	Lugar día/mes/año
*	NACIONALIDAD:
	ESTADO CIVIL:
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
SSTILL BESIGNAL OF	RUC:
METHELA OFFICIAL OF STATE OF S	N° BREVETE: (SI APLICA)
A. GARN	DIRECCIÓN: Avenida/Calle N° Dpto.
	CIUDAD:
	DISTRITO:
STAL RESTONAL OF S	TELÉFONO FIJO: CELULAR:
ASEACRÍA JURÍDICA S	CORREO ELECTRÓNICO:
FOLANDO PREDI	COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)
	REGISTRO N° : HABILITACIÓN: SI NO
	LUGAR DEL REGISTRO:
	SERUMS (SI APLICA) : SI NO Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.
	SECIGRA (SI APLICA) : SI NO Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple de la constancia de egresado y el certificado de SECIGRA.







ì	ΙΙ.	DEDSONA	CON	DISCAPACIDAD:
ı		PERSUNA	CON	DISCAPACIDAD.

II.	PERSONA CON DISCAPACIDAD: El/la participante es discapacitado/a:
ADJUNTO	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS o el Certificado de Discapacidad otorgado por las instituciones que señala la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, en el cual se acredite su condición.
III.	LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: El/la participante es licenciado/a de las fuerzas armadas:
	SI NO
	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.
IV.	DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: El/la participante es Deportista de Alto nivel:
SETTEL REGIONAL DE	SI
BETTELA OFFICIA DE DECRESOS HUMANOS A. GARRIOO	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel.
V.	FORMACIÓN ACADÉMICA: (En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).



Nivel alcanzado (1)Título (1)	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (DD/MM/aaaa)
Doctorado				•	
Maestria					
Título Universitario					
Bachillerato					
Egresado de Estudios Universitarios					
Titulo Técnico					
Egresado de Estudios Técnicos					II.
Secundaria					

Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.
 (2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)







Fecha de

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:



	Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución Juniversidad o centro de estudios	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	extensión del título, constancia o certificado (mes/año (mes/año)
	Segunda					
	Especialización					
	Post-Grado o					
	Especialización					
	Post-Grado o					
	Especialización					
	Post-Grado o					
	Especialización		1			
	Cursos y/o					
	capacitación					
	Cursos y/o					
	capacitación		1			
	Cursos y/o					
	capacitación					
١	Cursos y/o					
Ì	capacitación					
N.	Informática					
	Informática					
	Idiomas				H	
	Idiomas					

ESPECIFICAR IDIOMA O DIALECTO ESTUDIADO:

Idioma 1:	Idioma 2:	
Nivel Idioma 1:	Nivel Idioma 2:	







VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

N° (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo (Puesto) y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
1		_			
Breve	e descripción de la f	unción desempeñada:			
	car con aspa según ica (), Privada (corresponda: _), ONG (), Organisr	no Internacional	(), Otro(_)	
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en e cargo (años, mese días)
Brev	e descripción de la f	unción desempeñada:		NANASISI ONII SAARIINAANIN 1-3 ASSA	
Bre	e descripción de la f	unción desempeñada:			
Marc	car con aspa según			(), Otro(_)	
Marc	car con aspa según	corresponda:		(), Otro(_) Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en e cargo (años, mese días)
Marc Públ	car con aspa según ica (), Privada (Nombre De La Entidad o	corresponda: _), ONG (), Organisi	Fecha de inicio (día/mes/	Fecha de culminación	cargo (años, mese
Marc Públ	car con aspa según ica (), Privada (Nombre De La Entidad o Empresa	corresponda: _), ONG (), Organisi	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación	cargo (años, mes









N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
4					
Breve	e descripción de la f	unción desempeñada	a:		
	car con aspa según lica (), Privada (_		smo Internacional	(), Otro(_)	
N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
5			Sa. #	基础/保証 权证的	
Brev	e descripción de la f	unción desempeñad	a:		
Púb ota: Expe	Se podrá añadir otro	_), ONG (), Organi c cuadro si es necesa empo total de experience	ario.	2.0	Tiempo Total (años, meses, días)
Exp	eriencia Laboral Gener		ector Público:	Drive de)	
_	eriencia Laboral Espec		I (Sector Público y/o ector Público:	rnvado)	
/			I (Sector Público y/o	Privado)	
		do y según el detalle de lo	registrado en el deta	lle de la experiencia labor , según bases del prese	
	SI		NO	1	

VI. REFERENCIAS LABORALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones







donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de jefe inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				
3				

..... del 20

Firma













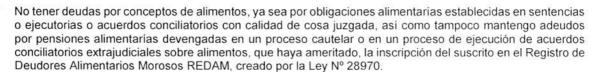
ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA

	El/la que suscribe
REGION	
TROORE CO OR	ldentificado/a con DNI □ CE □ N°domiciliado/a en
V°B° DIRECTOR ADJUNTO	!

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales¹, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
- √ Asimismo, no registro sentencias condenatorias consentidas y/o ejecutoriadas por alguno de los siguientes delitos:
 - a) Delito de tráfico ilícito de drogas, artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297; delitos de concusión, artículos 382, 383, 384; delitos de peculado, artículos 387, 388, 389; delitos de corrupción de funcionarios, artículos 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal.
 - b) Delito de financiamiento de terrorismo, establecido en el artículo 4-A del Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.
 - c) Delitos previstos en el artículo 1, actos de conversión y transferencia; artículo 2, actos de ocultamiento y tenencia; y, artículo 3, transporte, traslado, ingreso o salida por territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito, contemplados en el Decreto Legislativo 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado.
 - d) Delito de apología al terrorismo, artículo 316-A, del Código Penal.
 - e) Delito contra la libertad sexual, artículo 108-B, de la Ley 30076, Ley que modifica el código penal, código procesal penal, código de ejecución penal y el código de los niños y adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
 - f) Sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.



No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de fa	alsa
declaración en Procesos Administrativos - Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título 3	XIX
del Código Penal, acorde al artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo Gene	era
- Lev N° 27444	

Firma	











ANEXO N° 04

PLAZAS A EVALUAR PARA EL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538

N°	CODIGO_PLAZA	ESTADO	CARGO	HONORARIOS
1	001616	V	MEDICO	S/ 5,200.00
2	001618	V	MEDICO	S/ 5,200.00
3	001629	V	MEDICO	S/ 5,200.00
4	001631	V	MEDICO	S/ 5,200.00
5	001632	V	MEDICO	S/ 5,200.00
6	001765	V	MEDICO CARDIOLOGO	S/7,300.00
7	001812	V	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	S/.1,800.00







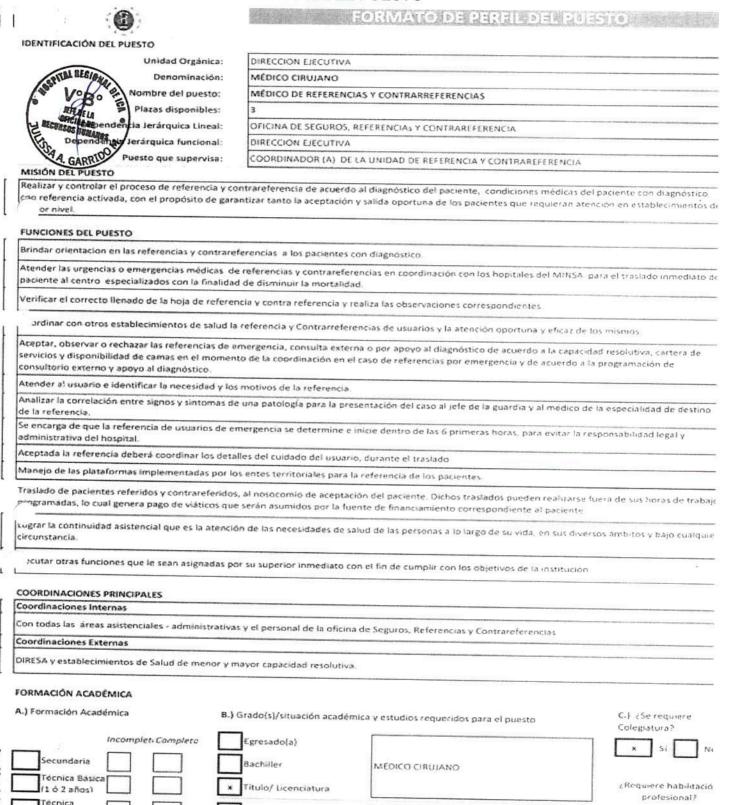






ANEXO 05

PERFIL DEL PUESTO



Maestria

Egresado

Titulado

Superior /3 ó Universitario









			Doctora	ado						
9			Egresad	do Titulo	ado		-			
CONOCIMIENTOS										
A.) Conocimientos Téci	nicos principal	es reque	ridos para e	l puesto (No req	juieren d	ocumentación sustentaria):				HILL CASE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN NAMED
Curso actualizado de RC Conocimiento de traslac			v no crítico					VALUE LINE		
Conocimientos básicos		s criticos	y no critico:	s.						
B.) Programas de espe <u>Nota</u> : Cada curso de es						ción y los diplomados no me	nos de 90 ha	ras.		
Indique los cursos y/o p	programas de e	specializ	zación reque	eridos:						
Curso de RCP BÁSICO Y	AVANZADO									
so de emergencias n	médicas							A STATE OF THE STA	all the second the second	
C.) Conocimientos de C	Ofimática e Idio	omas.	William Control of the Control of th							
		Nivel de	dominio							
OFIMÁTICA	No aplica		ntermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	e dominio Intermedio	Avanzado
Word		*				Inglés	140 aprica	Dasico	×	AvailZado
Excel		*				******				
Powerpoint										
1 año Experiencia específica A.) Marque el <u>nivel mír</u>	nimo de puesto	que se i	requiere cor	mo experiencia;	ya sea e	n el sector público o privado				
Practicante	Auxilia			Analista /		Supervisor /	Jefe de Are	3.0	Gere	ente o
profesional	Asisten	te		Especialista	L	Coordinador	Dpto		Direc	
B.) Indique el tiempo de	e experiencia r	equerida	a para el pue	es to ; ya sea en e	l sector i	público o privado:		~		
				10.						
c.) En base a la experien					es o no n	ecesario contar con experier				oúblico.
່ າ caso que si se requi	iera experiencio	en el se	ctor público	, indique el tiemi	oo de exi	periencia en el puesto y/o fui	nciones equi	alentes		
~ aŭo						out to pacto y/o ju	reiones equit	themes		
* 14										
Experiencia en la atonsi	tos complemen	tarios so	bre el requis	sito de experienc	ia; en ca	so existiera algo adicional po	ira el puesto			
cirugía.	on y manejo de	pacienti	es de patolo	igias diversas, de	las espe	ecialidades de medicina inter	na, ginecolo	gía - obste	tricia, pediati	ria,
Manejo de pacientes crí	ticos y no crític	os.								
HABILIDADES O COMPE						- 60				
Proactivo, colaboración	, analisis comu	nicacion	oral, empat	ia, disponibilidad	d inmedi	ata.				
		William Line								







MC. LICIA R. PALOMINO JUSTO
JEFE BLAOFICHA DE SCURS REFERENCAY CONTRAREFERENCAY
C.M.P. 50317





Ejecutar auditoría preventiva, concurrente y posterior a las prestacionesde salud de los asegurados públicos y privados.

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

V°B°

UNIDAD EJECUTORA 403 HOSPITAL REGIONAL DE ICA





IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

FUNCIONES DEL PUESTO

Unidad Orgánica:
Denominación:
Nombre del puesto:
Plazas disponibles:
Plazas disponibles:
Dependencia Jerárquica Lineal:
Dependencia Jerárquica funcional:
Puestos que supervisa:
MISION DEL PUESTO

DIRECCIÓN EJECUTIVA	
MÉDICO CIRUJANO	
MÉDICO AUDITOR SEGUROS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CONVENIOS	
5	
OFICINA DE SEGUROS, REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	
DIRECCION EJECUTIVA	
JEFE DE LA OFICINA DE SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	

Planificar, organizar y realizar auditorías a los procesos y servicios de las prestaciones de salud que se brindan a los pacientes amparados por los seguros como SIS, SOAT, SALUDPOL y otros convenios de la institución, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

Apoyar en la organización y programación de	las acciones y actividadesde control	de los asegurados en el campo de su competencia	١.
Efectuar las acciones o actividadesde control Oficina de Seguros del Hospital Regional de Id		dos de acuerdo alos procedimientos, técnicasy mé	todos correspondientes en la
Efectuar la evaluación de pruebas de descarg recialidad.	o, presentados por los órganos o uni	idades orgánicas auditadas en la Oficina de Seguro	os, en el campo de su
Elaborar informes técnicos de control de segu	uros, adjuntando las pruebas o evide	ncias relacionadas con auditorias practicadas en e	l campo de su competencia.
	MATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) E	or el personal que labora en la institución, acorde : N LA INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS OS.	
Levantamiento de observaciones de los FUAs	subidos al SIGEPS de acuerdo a la n	ormativa vigente.	
Llevar a cabo las recomendaciones y otras me	edidas de contingencia o mejora que	repote en SIGEPS.	
Efectuar los procesos de identificación γ veril γ latencia, cartas de garantía γ otros.	ficación de cobertura de los asegurad	dos, pacientes referidos, cobertura de asegurados	durante periodos de carencia
Realizar la valorizaciones estimadas de reemi	bolso, asi como en ahorro y recupero	o de los hallazgos y observaciones de las prestacio	nes.
El medico auditor que labore en nuestra insti armonía laboral y la satisfacción de sus presti		e todos los protocolos que dictamine el empleado stitución, en pro del bienestar del usuario.	r, debiendo conservar la
Las demás funciones que le asigne su jefe inn	nediato.		
COORDINACIONES PRINCIPALES			
ordinaciones Internas			
mene relación con el Jefe del Servicio: Depen funciones.	de directamente. Además de los tral	bajadores de la Oficina de Seguros que tengan rela	ación directa con sus
Coordinaciones externas		And the second s	
Ninguna		Similari -	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica	y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
Incomplet: Completa	Egresado(a)		x Si No
Secundaria	Bachiller	MÉDICO CIRUJANO	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	x Título/ Licenciatura		¿Requiere habilitación profesional?
Técnica Superior (3 ó	x Diplomado	MÉDICO AUDITOR	x Sí No
x Universitario x	Egresado x Titulado		¿Requiere RNA?
	Maestría		× Si No
	Egresado Titulado		
CONOCIMIENTOS			







F () () ()	1.11										
Experiencia en auditoría											
Conocimiento de la Norn Auditoría Médica	natividad de i	Gestion a	e Historia Ciini	ca					·		
Correcto llenado de FUAs											
Resoluciones Jefaturales											
B.) Programas de especi Nota: Cada curso de esp Indique los cursos y/o pr	ecialización d	deben ten	er no menos d	e 24 horas de	s. pacitación y los diplomados no menos	de 90 horas.			i.		
Cursos de actualización e	District Control of the Control of t	C-015000 120-121									
C.) Conocimientos de Of	Acres and acres and acres and acres										
	Nivel de dominio					Nivel de domínio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Word				×	Inglés			×			
Excel				×	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		III ELLENGO O A NOTO CO				
Powerpoint				x				Carrier and a second			
Experiencia general Indique la cantidad total 3 años mínimo	de años de e	experienc	ia laboral; ya s	ea en el secto	público o privado.						
Experiencia específica					**************************************						
Practicante profesional B.) Indique el tiempo de	Auxilia Asiste experiencia	ar o nte requerida	x a para el puest	Analista / Especialista :o; ya sea en e		Jefe de Are Dpto		Gerente Directo			
Acreditar tres (03) años e	en el desemp	eño de fu	nciones afines	a la profesión	relativas a la Auditoria Médica de Segu	ros Públicos	y/o Privad	os.			
x Sí, el puesto requie	ere contar co	n experiei	ncia en el secto	or público	o no necesario contar con experiencia NO, el puesto no requiere de experiencia en el puesto y/o funcio	contar con e.	xperiencia	en el sector p	úblico.		
1 año mínimo					To simple the cripacito yyo farero	ines equivore	1165				
Mencione otros aspecto	os compleme	ntarios so	hre el requisit	n de evnerien	; en caso existiera algo adicional para	a/ a					
claración jurada de no					, 1230 Chisacra digo duicional para	er puesto.					
No tener antecedentes de	e procesos a	dministra	tivos disciplina	rios							
HABILIDADES O COMPET	ENCIAS		2								
ación de servicio				C-1924							
Capacidad de coordinacio	on , organizac	ión v con	trol de los reci	irsos asignadi							
Capacidad de liderazgo o											
				cionales.							
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje.											
Actitud crítica y propositiva.											
Actitud proactiva y con orientación a resultados.											
					The state of the s						
Actitud de atención, y ser Adecuación a normas y p			o y externo.								
		D. H. Olive Wellerson	CONTRACTOR AND AND AND								







MOSPITAL REGIONAL DE ICA
MG. HGIA R. PALOMINO JUSTO
JEFE DE LA OFICIAL DE SECURIOS REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.

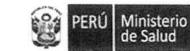






FORM	AATO DE PERFIL	DEL PUESTO							
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO									
Órgano o unidad orgánica:	DEPARTAMENTO DE MEI	DICINA							
Denominación del puesto:	MEDICO CARDIOLOGO								
VoB9 Nombre del puesto:	MEDICO CARDIOLOGO								
REMECH Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE MEDICINA E	SPECIALIDADES							
Feunce was	DEPARTAMENTO DE MEI								
Dependencia funcional: Departamento de MEDICINA Puestos a su cargo: JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES									
MISION DEL PUESTO	JEFE DEL SERVICIO DE IVI	DICINA ESPECIACIDADES							
MISION DEL FOESTO									
Brindar atención médica integral y especi atención, de acuerdo al Modelo de Cuidad									
FUNCIONES DEL PUESTO									
Realizar la evaluación clínica especializa	da centrada en la persona	y establecer un plan de trabaj	o pertinente de acuerdo a la						
situación del paciente y a las guías de a									
Brindar tratamiento integral y especiali									
necesidades de salud, realizando la inte corresponda.	rconsulta, referencia y con	trareferencia para la continuio	lad del cuidado segun						
Supervisar la aplicación adecuada del tr	atamiento médico especia	lizado establecido para el pacie	ente, de acuerdo a las normas y						
guías de atención y normativa vigente.	AND AND	The second part of part	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
Efectuar procedimientos especializados	, con fines diagnósticos y c	e tratamiento, según la carter	a de servicios y perfil de						
demanda de la población.									
Realizar prestaciones de salud especiali	zado orientados al seguimi	ento, recuperación y rehabilita	ación del usuario de salud con						
secuelas de daño, integrando a la famili									
Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.									
Realizar intervenciones de prevención p	ara disminuir riesgos y da	ios que afectan la salud individ	dual γ la salud publica,						
considerando el escenario epidemiolog									
Brindar atencion medica especializada a de salud en su área geográfica y otros,	s traves de la modalidad de	e Telesalud para facilitar el acc	eso de la población a los servicios						
		sultidisciplinaries del pivel le c							
Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.									
Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.									
Otras funciones asignadas por su jefatu	ra inmediata, relacionadas	a la mision del puesto.							
COORDINACIONES PRINCIPALES									
Coordinaciones Internas									
Profesionales de la Salud de las diferentes	unidades, areas y servicios d	e la IPRESS, γ Jefe de IPRESS							
Coordinaciones Externas	PHONE INCOMES TO A STREET								
IPRESS publicas y privadas y mixtas, actore	s sociales locales y otros.								
FORMACIÓN ACADÉMICA	以表现。 《大學》	F4/54/51/51/51/51/51/51/51/51/51/51/51/51/51/							
A.) Nivel Educativo	.) Gradols //situación académica	y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere						
Incom Com		y estudios requeridos para el puesto	Colegiatura?						
pleta pleta	Egresado(a)		X 51 No						
Primaria	Bachiller	MEDICO CIRUJANO							
Secundaria	x Título/ Licenciatura		¿Requiere habilitación						
	- li	CORE CO ON AL REGION	profesional?						
	Ž	T S VOR	[2]						







Térmica Básica		Γ	Maestria		Γ					x 4	No
(1 6 5 aylos)		L							1		
Técnica Superior (3 o 4 años)			Égresado	7.0	UNISSS.						
¥ Universitatio		Ī	Doctorad	lo	Ī						
Egyesado Tribulade											
CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS										
A.) Conocimientos Téci	nicos prin	cipales r	equeridos p	ara el pu	esto /No	requieren documen	itación su	tentadori	al:		
(1) Manejo de urgencias y			-чения		200 1140	TEGORET CONTROL OF THE CONTROL OF TH			····		MANUAL PROPERTY OF THE PARTY OF
(2) Orientación y consejeri											
(3) Medidas de Biosegurida											
(4) Entrevista clínica centra	3										
(5) Manejo de patologias fi (6) Modelo de Cuidado Inti											
(7) Guias de practica clinica			el MINSA mas	freevent	N. C.						
(8) Reanimacion Cardiopul		100									
Cursos y Programas					ntados o	on documentos.					
Auga: Cada curso deben tene							is de 30 hora	15			
Titiulo de segunda espe								***************************************	one and an allowed the stage of		
C.) Conocimientos de (Mendeles	o Idlam.									
c.) conocimientos de c	Jimagica		TETES 6								¥
OFIMÁTICA	No apisca	-	dominio				_		portion and the second	e dominio	
	это араса	Bártico	Intermedia A	Wanzasio		IDIOMA	ıS	Мовріка	Ednika	Intermedio	Avaruado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	х					Inglés		×			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	х					A44.00.0					
Programa de											
presentaciones (Power	×										
Point; Prezi, etc.)						*****					
(Otros) Bases de Datos y Programación VB Observaciones.											
COLUMN TO THE PARTY OF THE PART		1				4_					
DATE OF THE PARTY						The second of					图 .
Experientia Beneral											Jess consequences with a market and the
Indique Middle de tota	al de años	s de expe	eriencia labo	oral: va s	ea en el	sector pública a priv	ado				
E PEGNASOS HUMANOS AL DE	un (01) añ	ño en el s	ector públic	o v/o nri	vado	The second secon					
(A)	()	10 011 010	ractor practice	17.0 pi	vaco.						
Mencia espesica											
A. more deliberation of	e expense	ncia requ	erida para e	ei puesto	en la tu	nción o la materia:					
B. En base a la experier	ncia requ	erida par	a el puesto	(parte A)	, señale	el tiempo requerido	en el sect	or públic	o:		
							- III				
C. Marque el nivel mín	imo de po	uesto au	e se requier	e como e	xperiena	ia: va sea en el sect	or publice	o privad			
	4	,			or programme and	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	or product	o pireani	u.		
Practicante	Auxiliar o	- 11	Analista	l le	specialis	ta Supervisor	/	Jefe de A	/ea	Gere	nte o
profesional	Asistente	e				Coordinad	or [a Dpta.		Direc	tor
* Mencione otros aspectos co	omakmenta	arios sobre	el nequisito de	experienci	er en carn	avietiasa alaa adiiinaat					59
Experiencia laboral min	ima de ni	ueve (09)	meses reali	zando fu	nciones	asistenciales en area	is diferent	ias covid	19 en els	ector midd	ico al 31
de julio de 2022.										cere, publi	100, 01 32
Acreditar haber realizad	to SERUM	4S.									
NACIONALIDAD		1,22,2450	化型型心体	*******	in Street		20 ×25 ×	N. C.			
¿Se requiere nacionalid	lad perua	ma?		Sí		× NO				建物理的	
Anote el sustento:				131							
						TAL	RE			DEGIO	
HABILIDADES O COMPETENCIAS											
Trabajo en equipo Comportamiento ético											
V°B° /											
Orientación de servicio al ciudadano											
Comunicacion asertiva						/ 🗥	JUNIO		1000		
CONTRAPRESTACION					1	EXTERNIS LESS		- A-	1	CANDO PIR	WE THE
5/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción								ELFE E ATOM			
aplicable al contratado	bajo esta	modalid	ad.				THE RESERVE OF SHIPPER	γ, also EG	ano, roda	neauction	1









HOSPITAL REGIONAL DE ICA

CONVOCATORI PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DESTINADOS A
CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARGO DEL ART. 27 DE LA LEY N°31538



FE DE ERRATA

Que, en el ANEXO Nº 04 para el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios del personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el Marzo del Art. 27 de la Ley N°31538, se encuentra consignado 05 Plazas de Médicos en forma general no detallándose la Unidad donde se requiere, debiendo decir:



CARGO	DETALLE	CANTIDAD		
05 MEDICOS	Médicos para Oficina de Auditoria	03		
	Médicos para Oficina de Referencia	02		

Asimismo, por error involuntario no se colocó el Perfil del Puesto del Médico Cardiólogo el mismo que se procede a su colocación.

Ica, 29 de Mayo del 2023.

LA COMISIÓN

Saucto